Año XI. Martes 19 de Agosto de 1890. Núm. 3769.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere moralidad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico

CONDICIONES DE VENTA.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

CONDICIONES DE LOS ANUNCIOS.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (paga anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El infundio del agua fresca.

El Sr. Alcalde, en el cabildo del sábado, leyó, segun digimos, unas cuartillas enderezadas á contestar las apreciaciones que ha hecho EL DEFENSOR, con motivo del pintoresco proyecto referente á la conduccion de las aguas del Avellano y del Cármen de la Fuente á la ciudad. Estas cuartillas, que ofrecimos reproducir íntegras, dicen así:

"Cuando la prensa habia emprendido una verdadera campaña en favor de la idea de dotarde aguas potables á esta poblacion sobre todo en vísperas de una invasion colérica, creí que se acogería con entusiasmo el pensamiento de traer el agua del Cármen de la Fuente y las de la fuente del Avellano al centro de la ciudad.

No ha sido así sin embargo y se há levantado una verdadera cruzada contra ese pensamiento de una parte por que ataca á la *respetable* clase de aguadores, de otra invocando la poesía como si esta dependiera del caño de la fuente y no de las hermosas vistas que se disfrutan desde aquel ameno sitio que en nada van á perjudicarse.

Sea de esto lo que quiera yo que no me gusta engalanarme con glorias que no me pertenezcan debo hacer constar que la idea que tan sin razon se combate fué de la Junta parroquial de Sanidad y que yo no he tenido otro mérito que el de estudiar el pensamiento y procurar que tenga una realizacion inmediata.

Y ya que de la prensa periódica me ocupo diré á EL DEFENSOR, que apostaba que llegaría fin de mes y no se habrian principiado las obras del camino del cementerio, que el sábado pasado aprobó el proyecto el Ayuntamiento y el lúnes principiaron las obras.„

Como se vé, el Sr. Duran Lerchundi al exponer las razones en que nos hemos fundado para combatir el proyecto, oculta la primera, mejor dicho la esencial, de todas las aducidas. Nosotros hemos dicho clarísimamente, que el pensamiento es inadmisible, ante todo y sobre todo, porque no resuelve nada, ni conduce á nada de provecho; porque es anodino, estéril y no satisface, en poco ni en mucho, la necesidad que siente el vecindario de sustituir las actuales cañerias por otras impermeables que le aseguren la pureza de las aguas; porque, despues de realizado tal absurdo, y de invertida en su realizacion una suma más ó menos importante, quedariamos en la misma situacion que nos hallamos; y por último, y esto lo añadimos ahora, porque ese proyecto, apesar de que solo cuesta dos, tres ó cuatro mil duros, resulta, proporcionalmente, muy caro. Así pues, lo hemos combatido y lo combatimos, por deficiente, inútil, malo y caro.

Conste, ya que el señor Alcalde, seguramente por olvido, ageno á las inspiraciones de la malicia, no lo ha consignado al resumir los argumentos en que la opinion y la prensa, unánimente concordadas, se apoyan al rechazar ese infundio hijo de una noche de calentura.

Como razones secundarias, aunque dignas de tenerse en cuenta, sobre todo considerando la inutilidad del proyecto, adujimos los perjuicios que, sin provecho de nadie, se irrogarian al numeroso gremio de aguadores, y el quebranto que á lo que pudiéramos llamar espíritu artístico y poético de Granada, se ocasionaria con la supresion de la Fuente del Avellano.

El primer punto lo trata el señor Alcalde en sorna, calificando, con cierto retintin, de *respetable* á la clase de aguadores. Nosotros creemos que el Sr. Duran Lerchundi no ha hecho bien en esto, porque los aguadores son, sin retintin de ningun género, una clase respetable y merecedora de que se la considere y procure su bienestar. El mismo señor Alcalde, no nos negará que con ser, como es persona de tanta importancia y tan digna de respeto, no se diferencia de cualquiera de ellos mas que en cosas de cuya falta no son ellos responsables; en que tiene más dinero y una posicion social más distinguida que los aguadores: el dinero se lo ha dado al Sr. Duran Lerchundi su fortuna y su trabajo, y la alcaldía S. M. la Reina Regente (q. D. g.) Si cualquier aguador se viese favorecido por la Providencia con el ingenio que Dios ha dado al Sr. Duran, consiguiese con su trabajo la riqueza que el Sr. Duran ha hecho con el suyo y por el favor de la Reina la vara que el Sr. Duran empuña, seguramente resultaria un alcalde tan bueno como el que hoy rige nuestra administracion. De modo que ya vé el señor Duran Lerchundi, que no es justo ni conveniente menospreciar á los aguadores, porque al cabo y al fin, son ciudadanos como los demás, y como los demás dignos de consideracion y respeto.

El segundo particular lo elude el señor Alcalde diciendo que la poesia del Avellano no está en el caño de la fuente, sino en el panorama que desde esta se goza; pero como para disfrutar del panorama es preciso ir á la fuente, y si la fuente está seca nadie irá á ella, resulta que la poesia está en aquel hilito de agua pura, que es el que atrae á las gentes y las lleva á disfrutar del hermoso paisage que nos ofrece nuestro encantador Valparaiso. A la fuente del Avellano van las mozuelas á beber agua; los muchachos á ver á las mozuelas; los enfermos á procurarse salud; los convalecientes á fortalecer, con el cristalino raudal, su debilitado cuerpo. Si el agua se quita, si cesa de correr aquella cintita plateada que brota de la peña, sonando como un cristal que se rompe, ¡adios encanto! ¡Adios poesía! ¡Adios apacible paseo de las Avellaneras! ¡Nadie subirá la empinada cuesta; y aquel caminito pintoresco, lleno siempre de gente bulliciosa, quedará triste y solitario! ¿Quien irá *á una fuente sin agua*? ¡Ah, señor Alcalde! Usted, como hombre de curia, no entiende muy bien estas cosas! Cualquier aguador, de esos de que V. se rie, podrá esplicarle lo hermoso que es ver el cañito de agua corriente y lo lúgubre que resultaría, apesar de la belleza del paisaje, una fuente seca!.

Quedamos, por lo tanto, resumiendo estos dos puntos, en que apesar de las elucubraciones del señor Alcalde, los aguadores constituyen una clase respetable, y en que la hermosura de las fuentes, está en el agua que de ellas surte, de tal modo que dejándolas secas se las despoja de su poesia ó mejor dicho, se suprimen las fuentes.

Insistiendo, como consecuencia de lo manifestado, en que el tal proyecto es, bajo cualquier punto de vista que se le considere, un absurdo, pedimos, de acuerdo con toda Granada, que el señor Alcalde dedique su actividad á la realizacion de otros pensamientos más sérios y se deje de filosofias infecundas, porque de lo contrario se expone á perder el seso y á no sacar de esta jornada otra cosa que su absoluto desprestigio, como hombre de administracion; amargos desengaños de la política, y las más severas censuras de todos los granadinos.

«El Defensor» en Madrid

La vida Madrileña.

14 de agosto de 1890.

He tenido la desgracia de disgustar á un madrileño con mi carta anterior. ¡Qué carta me ha escrit! No, y no puedo quejarme, porque en estos tiempos de cólera en puerta, nada tiene de particular que cualquier prógimo se encolerice. Lo que menos me llama es mal madrileño.

¿Cómo—exclama en su epístola—usted es de los que creen que no se pasa el verano en Madrid mejor que en ninguna otra parte? Usted es de los que no cuentan como grados de calor las incomodidades del viaje, las molestias de las fondas, las impertinencias de los viajeros, los gastos exhorbitantes de esa fantasia con que se rinde culto á la moda y pretende V. que se divierten los que van á San Sebastian ó á Biarritz á continuar la misma agitada vida de Madrid que los que aquí se quedan anchos, orondos, con todas las comodidades que ofrece una gran ciudad y las no menores que brinda una casa bien aireada, bien limpia, en la que se ha tenido cuidado de cerrar las persianas desde muy temprano?

Prosigue después mi contradictor enumerando las ventajas de Madrid, y lo que prueba con todas las razones que aduce, es que es un comodon de primer orden por no llamarle egoista, que es rico, que su imaginacion tiene pocas necesidades, y que vive en una buena casa, rodeado de todo género de comodidades.

Pues ni por esas. Insisto en mis afirmaciones Madrid durante el verano es insoportable; no por su clima, que sobre poco más ó menos allá se vá con el del resto de España, sino porque alejandose en su mayor parte las personas que animan el cotarro, invaden paseos, teatros y calles, personas, por regla general, poco *disciplinadas* y esto es lo que dá cierta semejanza con las comarcas marroquíes á la córte de España en los meses de julio y agosto.

No sólo vive el hombre satisfaciendo las necesidades y hasta los antojos de la materia; el espíritu entra por mucho, y lo que más padece en Madrid, durante el verano, es el espíritu. Y ahora con más motivo.

El pecado de la curiosidad que nos mueve á buscar con ansia todas las mañanas y todas las noches los diarios noticieros para enterarnos de lo que pasa en todas partes, nos causa estos dias penosa impresion por las noticias que publican dando cuenta de las invasiones y defunciones que produce el cólera, de los saltos que dá y de las probabilidades de que nos visite tambien.

El *reporter* moderno, ó sea el noticiero de última novedad, es en cierto modo discípulo del novelista Zola y de todos sus imitadores. No se contenta con dar noticia, necesita condimentarla con detalles cuanto más íntimos, mejor; busca como el artista psicólogo el documento humano, y aunque, por regla general, los documentos que nos presentan tienen poco de interesantes, sin embargo, como entrañan la idea del mal que nos amenaza, se lee con fruicion hasta los pormenores más insignificantes y menos estéticos.

Por ellos sabemos que ha llegado un caballero de Ambite, que este caballero se ha hospedado en una casa donde habitan dos señoras; que al poco tiempo de llegar se vió atacado de un cólico coleriforme. Sabemos que ha tenido 96 pulsaciones y 43 grados de calor y tambien ha llegado á nuestro conocimiento que las buenas señoras están condenadas á permanecer siete dias sin salir de su casa, encargandose un guardia de órden público de suministrarle los alimentos.

Tambien nos han pintado a dos músicos ambulantes que partieron de la ciudad de Denia, tal vez cantando el duo de «los tímidos» y que al llegar á Madrid no cantaban ya seguramente. Uno de ellos se vió atacado de la misma enfermedad que á tanta discusion se presta este año.

De idéntica manera vemos en las descripciones de los periódicos los fantásticos paseos que por la noche dan rodeando á Madrid las bandadas de segadores; y tan minuciosos son los detalles conque nos favorecen los encargados á satisfacer nuestra curiosidad que hoy no ignoramos quien tiene un cólico por insignificante que sea preocupando á todos esta triste enfermedad que tiene tanto de ridículo sin que apenas se haga caso de otra epiepidemia está causando muchas víctimas; la viruela, porque esta enfermedad es sin duda vulgar, mientras que el cólera tiene algo de terrorífico y fantastico.

Yo no sé si esto es bueno ó es malo, si la diligencia de los periodistas en el cumplimiento de su deber, es un castigo á la curiosidad insana que se ha apoderado de nuestra generacion en todos los paises del mundo; pero lo cierto es que la mayor parte de los españoles viven con el alma en un hilo, y nada digo de los portugueses, porque lo que es esos, á juzgar por las precauciones que toman, han perdido el hilo haciéndose un ovillo.

Verdaderamente hoy por hoy no hay motivo para alarmarse. La higiene deja bastante que desear en muchas localidades de España; la escasa y mala alimentacion que sustenta á millares de personas es un gran contingente para la mortalidad y yo bien sé que en los parajes en donde se ha cebado el cólera y en este año por no haberlo importado nadie podria ser calificado de cólera espontáneo, pensarán con razon que es tan terrible como el que en otras épocas ha azotado al país; pero si bien se consideran las cosas, todos los años en muchas comarcas de España se reproducen enfermedades con caracter endémico ó epidémico, que si no son el mismo cólera, tienen parentesco con él.—Hasta ahora, lo repito, no hay motivo para alarmarse, pero no por eso dejan las gentes de estar alarmadas en Madrid, siendo la enfermedad reinante asunto de todas las conversaciones.

Lo mejor es no hablar.

Porque si no es del cólera se habla de Marruecos, de una inminente guerra; y con estas cosas no le llega á uno la camisa al cuerpo, lo cual no es muy higiénico... porque hasta el tiempo anda desorientado y en pleno mes de agosto tenemos fresco el rostro, el cuerpo y el alma.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Conste. Se nos ruega hagamos constar, y accedemos á ello con gusto, que la suma recibida por los padres de la novia del desgraciado jóven de Colomera, cuya trágica muerte referimos en nuestro número del 6 del actual, fué 75 pesetas, de las cuales 45 habian devuelto al aludido jóven á fin de que pudiera costearse los baños de Lanjaron, y las 30 restantes las han entregado á sus padres, hace pocos dias.

El alcalde de Alquife. Dispone el artículo 192 de la Ley municipal que, cuando una autoridad local esté sujeta á un proceso, sean suspensas en las funciones de su cargo á las resultancias del juicio.

El alcalde de Alquife hace un año que, por el delito de coaccion, realizado contra un notario en el ejercicio de sus funciones profesionales, fué procesado, hallándose la vista de la causa señalada para el 28 de agosto en la audiencia de Baza.

Apesar de esto, el referido alcalde continúa en la presidencia del ayuntamiento de Alquife, atropellando con este hecho la ley, valido de su influencia.

Como esta trasgresion legal merece un correctivo, llamamos sobre el asunto la atencion del Gobernador.

Los escritos de demanda.

Se ha dispuesto de real órden:

1.º Que las copias simples que se acompañan á los escritos de demanda y contestacion, con arreglo á lo establecido en el art. 505 de la ley de Enjuiciamiento civil, deben extenderse en la misma clase de papel que los escritos de los interesados ó ser reintegrados, conforme á lo dispuesto en el art. 36 de la ley del Timbre de 31 de diciembre de 1881.

Y 2.º Que no debe exigirse reintegro alguno por las primeras copias de escrituras públicas que se unan á los autos, siempre que se encuentren extendidas en el papel que les corresponda con arreglo al capítulo 2.º de la expresada ley.

Sobrestantes de obras públicas.

La comision de individuos pertenecientes á distintos oficios que se preparan para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas, ha visitado al director general del ramo, con objeto de hacerle algunas observaciones acerca de la forma de verificar los exámenes.

Pretende la comision que para aquellos opositores que presenten certificado de práctica de un oficio se disponga un exámen tambien práctico, teniendo el tribunal á su disposicion las herramientas necesarias, á fin de formar juicio exacto de la respectiva aptitud para el manejo de las mismas.

El Sr. Catalina recibió con amabilidad á los comisionados, y éstos salieron satisfechos del desempeño de su cometido.

Opositores á registros.

La *Gaceta* publica una real órden de Gracia y Justicia resolviendo la pretension formulada por varios opositores al Cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad, á fin de que se les permitiera tomar parte en los ejercicios de oposicion, apesar de no haber cumplido la edad que marca el reglamento, dentro del plazo de la convocatoria.

Hé aquí la parte dispositiva de la expresada resolucion:

«1.º Que sean admitidos á oposicion todos los interesados que habiendo presentado sus solicitudes documentadas dentro del plazo de la convocatoria y en la forma prevenida en el art. 2.º del reglamento para los ejercicios de oposicion dictado en 16 de junio último, hayan cumplido veinticuatro años antes del dia que el tribunal censor señale para comenzar los ejercicios.

2.º Que una vez publicado en la «Gaceta de Madrid» el acuerdo del tribunal fijando el indicado dia, esa direccion general examinará los expedientes de todos los aspirantes, al efecto expresado en el art. 3.º del citado reglamento de 16 de junio, debiendo insertarse en la «Gaceta» la lista de los admitidos á oposicion, con veinticuatro horas de anticipacion, por lo menos, al dia señalado para comenzar dichos ejercicios.»

Robo. El dia 15 del actual le fué robada una caballería al vecino de Escúzar Antonio Lopez Sanchez.

Las activas pesquisas de la Guardia civil de aquel puesto para averiguar quién sea el autor del robo, han sido hasta ahora infructuosas.

Pronósticos. El Sr. Lapiedra hace los siguientes pronósticos para el resto del mes.

Fuertes calores excesivos en toda España, observándose una sequía muy prolongada, los rios tendrán un rápido descenso en su caudal de agua, y apenas podrán tomar escasamente los canales la suficiente para el abastecimiento de las tierras regables.

Hierba anticolérica En Manuel (Valencia) está haciendo verdaderos milagros en la curacion del cólera una hierba que se llama *falsía borde*, y que se encuentra en las márgenes de las acequias.

A Calahonda. Ha salido para las playas de Calahonda el secretario del Colegio Notarial de Granada D. Cleofas Marin y Martin.

Derechos reales.

Desde anteayer debieron encargarse los registradores de la Propiedad de la recaucion del impuesto de derechos reales en aquellos puntos donde no existan Administraciones subalternas.

Cuestion y palos. La tarde del dia 13, hallándose cargando un carro de estiércol en Chauchina Celedonio Tejera Arenas, domiciliado en Romilla, por causas triviales tuvo una ligera cuestion con Miguel Romera Casares, tambien de Romilla, infiriéndose lesiones mútuas de carácter leve.

Las fiestas de Málaga. Las fiestas del aniversario de la Reconquistas de Málaga empezarán este año en dicha poblacion el 18 del mes actual y terminarán el 10 de setiembre.

Habrá dos corridas de toros, funciones de teatro, conciertos y otros festejos.

Prevenciones sanitarias. Las prevenciones sanitarias se llevan en Francia con tal rigorismo, que el Tribunal de Ceret ha sentenciado el dia 2 corriente á varios dias de prision y pago de multa á dos españoles, convictos de haber saltado del tren procedente de España antes de que este se detuviera en la estacion de Cerbére.

A los contribuyentes. El dia 30 de setiembre terminará el plazo para que los contribuyentes puedan acogerse al perdon de multas, en los impuestos de derechos reales y timbres del Estado, concedido por la ley de 29 de junio último; noticia del mayor interés para millares de familias.

Profesores auxiliares. Estan vacantes y habran de proveerse por concurso; cuatro plazas de profesor auxiliar supernumerario en la facultad de medicina de la Universidad de Barcelona, la de ayudante del director de Museos anatómicos de la misma facultad, en Cádiz, que se proveerá por oposicion, igualmente que la de ayudante de cátedras prácticas con destino á la de Historia Natural de la Universidad de Valladolid y una de profesor clínico de la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza.

Nuevo convento Dice *La Derecha* de Zaragoza:

"La madre directora del convento de la Enseñanza saldrá en breve para Granada acompañada de cinco hermanas, con el objeto de hacer una fundacion en aquella ciudad andaluza de la comunidad que dirige."

Vacantes en telégrafos.

En virtud de lo dispuesto en la real órden de convocatoria para cubrir por exámen veinte plazas vacantes de oficiales segundos en el cuerpo de Telégrafos, la direccion general del ramo ha dispuesto que los extraños á dicho cuerpo que deseen tomar parte en los exámenes referidos pueden presentar sus instancias solicitándolo en el negociado primero de aquel centro directivo, calle de San Ricardo, núm. 2, teniendo de plazo para efectuarlo hasta el 25 de setiembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes del cuerpo deberán ser por éstos remitidas á los directores de sus respectivas secciones, para que á su vez las envien á la direccion general oportunamente.

El reconocimiento de aptitud física de los extraños al cuerpo empezará el 15 de noviembre y terminará el 30 del propio mes.

Suma y sigue. Desde Huetor Tájar nos escriben lo siguiente:

"Ayer se celebró otro juicio administrativo contra Juan Antonio Miranda, sobre introduccion de una arroba de jabon oculta artificiosamente en un carro de pan para librarla del adeudo. Fué condenado por unanimidad á abonar el quintuplo de los derechos y recargos y amonestado para que se retire del matute en vista de ser reincidente por muchas veces y no querer pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia para que calmen sus defraudadoras aficiones.

Como este Juan Antonio Miranda es el que se ha dirigido en queja al señor Delegado de Hacienda porque en el último juicio le impusieron 125 pesetas por defraudaciones á que el reglamento señala mayores penas, suponemos que acudirá ahora nuevamente á dicho centro quejándose de esta otra *alcaldada* y solicitando si hubiere alguna patente de defraudador que le permita continuar sin tropiezo su lucrativa ocupacion.

Al señor Delegado de Hacienda toca sacar de su error á este interesado si se ha de moralizar la administracion y hacer que resplandezca la justicia que reconocemos en sus actos."

Siempre lo mismo. En distintas ocasiones hemos llamado la atencion de la Alcaldia, acerca del mal estado en que se encuentra la casa número nueve y once, de la calle de la Cárcel Alta

Pero como aquí, lo que supone una verdadera necesidad, se mira con la mayor indiferencia, por aquello de que todo se entiende y se hace al reves, nadie se ha fijado en nuestras palabras.

Hoy volvemos á repetir la queja, aunque tenemos el presentimiento de que no ha de ser escuchada, porque dado el peligro que amenaza á las siete familias que le ocupan no podemos abstenernos de llamar una vez más la atencion del Alcalde, que muy bien, y aunque esto fuera un milagro, pudiera apartarse de antiguas prácticas, ordenar al arquitecto municipal visitara el edificio á que nos referimos y ante su informe, adoptar las medidas que se hagan precisas.

Buena medida. El Gobernador civil, ha dirigido una circular á los alcaldes y subdelegados de medicina y farmacia, encaminada á prohibir el que se confeccionen y vendan medicamentos, por personas que no estén autorizadas para ello por título académico.

La medida que no puede ser más oportuna, viene á terminar con un abuso añejo ya en la provincia de Granada y que ha sido causa de más de un lamentable suceso.

Muy raro es el pueblo, y hablamos de los de escasa importancia, donde el boticario no sea una persona que maldito si entiende ni los más rudimentarios principios de farmacia.

Por esto, porque creemos que la medida viene á acabar con graves hechos, como el que tuvo lugar el año 85 en que un pucherólogo de esos, vendió grandes cantidades de cloruro de cal, por nitrato de bismuto, es el porque lo calificamos de buena; esperando que con todo rigor se haga cumplir.

Movimiento de la magistratura.—La *Gaceta* publica los nombramientos de presidente de la audiencia de lo criminal de Carmona, á favor de D. Ramon Marquez Roda, magistrado de la de Granada; para esta vacante, al magistrado de la de don Benito, D. José Maria Lozano; y para la que este deja, á D. Francisco de Sales Azcarza, tambien magistrado de la de esta capital.

Tambien publica el nombramiento de don Fernando Sacristan para el cargo de magistrado de la audiencia de Albuñol.

Un viajero. Dice un periódico de Málaga:

"Procedente de Cádiz, segun parece, y de paso para Granada, de donde marchará á Madrid, llegará en breve á Málaga, deteniéndose aquí pocos dias, uno de los célebres jefes filibusteros que tomaron parte en la guerra civil de Cuba casi hasta su terminacion, siendo después indultado.

Es mulato, y parece que viaja por nuestra península, sin ningun fin político."

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial cuarto de correos, con destino á esta capital, don Leopoldo Rojas, que prestaba sus servicios en Jaen

Lo mismo que aquí. Leemos en *El Industrial* de Jaen:

"Justo es decirlo; el público reconoce y confiesa que se han adoptado eficaces y prudentes medidas sanitarias, para librar á esta capital de toda probable invasion."

¡Cuanto daríamos los granadinos por decir otro tanto de nuestra ciudad!

Funcion de moda. El programa para la funcion que esta noche ha de celebrarse en el teatro de verano, ofrece verdadera novedad. En ella, á la terminacion del tercer turno, la aplaudida tiple, señorita Gonzalez, cantará el wals *Miss Leona*

Además, las obras que se han de poner en escena son de las más escogidas del repertorio.

No dudamos, pues, que la empresa ha de contar esta noche con un lleno.

Vuelta á sus destinos. Los empleados de la Diputacion provincial suspensos con motivo de las economías introducidas por el anterior ministro de la Gobernacion, han vuelto á sus destinos.

Traslado. El ingeniero de segunda clase jefe del cuerpo en esta provincia, don Joaquin Jimenez Ruiz, ha sido destinado á Lérida.

Heridos. A las cuatro de la madrugada ingresaron en el Hospital, Pedro Fernandez Lopez y José Bailon Martinez que hallándose reunidos con varios sugetos en la taberna de Maracena cuestionaron, resultando heridos por arma blanca el primero en el vientre y el segundo en una pierna.

Efectos de las festividades religiosas en los pueblos, *consagradas* con vino.

Escribano. Para ocupar la vacante por fallecimiento de D. José Maria Harés, ha sido nombrado interinamente escribano del juzgado del Sagrario, D. Antonio Ortega Mira.

Magistrado. El fiscal que fué de la Audiencia de Jaen D. Ramon Marquez Roda, nombrado Magistrado de la de Granada, ha sido promovido á la Presidencia de la Audiencia de Carmona (Sevilla).

Señor Alcalde: ¿Cree su señoría que es culto el espectáculo que al vecindario se ofrece dejando en medio de las calles á los perros muertos por la estrignina, hasta avanzada hora de la mañana?

¿Cree su señoría que eso no es repugnante á los ojos de los que discurren por las calles de esta ciudad?

Seguramente que no; y siendo así, esperamos que lo remedie, ordenando que los cadáveres *caninos* se quiten de la via pública antes de que despunte el dia.

Robo descubierto. La Guardia civil de Baza ha ocupado á un vecino de Caniles seis cerdos procedentes de un robo verificado en Jaen al vecino de esta ciudad, Apolonio Acala Martos.

Crónica triste. Anoche á las ocho y media, riñeron en la calle del Darro Cubierto tres mujeres.

Parece que dos de ellas tenian resentimientos antiguos por si una miraba al *galan* de la otra y anoche presentose ocasion, por dimes y diretes que se cruzaron, para darse una paliza. Al efecto ambas salieron á la calle, tiráronse del cabello y diéronse de golpes: la hija de una contendiente salió á la defensa de su madre, con tan mala fortuna para las dos, por cuanto la tercera les hirió con una piedra en la cabeza.

—En la Puerta Real tambien riñeron dos cocheros. La causa fué una disputa, sobre quién de los dos debia ocupar mejor puesto.

Uno de ellos resultó herido con arma blanca en el pecho y brazo izquierdo.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

Al público.

La Asociacion de Pintores decorativos suspende sus acciones hasta 1.° de octubre.

Pérdida.

Ayer á las doce de la mañana se extravió una cabra pequeña color castaño.

Al que la haya encontrado y la presente en el almacen de *El Candado*, Mesones 41, se le gratificará.

CHARADA.

Primera y *cuarta* prohibe:
dos, si nota musical;
tres doble animal; y el TODO,
nombre de mujer nos dá.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: TOPETE.

En el Liceo.

Esta ilustre sociedad conmemoró anoche el aniversario de su fundacion, poniendo en la escena del teatro Principal dos piececitas y una zarzuela en un acto.

En la primera de las obras representadas, *De tiros largos*, se presentaron dos jóvenes aficionadas, la señorita Francisca Garés y Rosario Lujan, que alcanzaron entusiastas aplausos del distinguido público que ocupaba las localidades, y demostraron ser artistas de buena escuela, declamando sus papeles con extremada correccion. El notable aficionado Joaquin Peso, ya conocido de nuestro público, y D. Antonio Bustamante, fueron tambien justísimamente aplaudidos.

Se puso despues *Chateau Margeaux*, en cuya obra lució sus excepcionales facultades la preciosa niña Julia J. Lujan, que bordó primorosamente su papel y tuvo que repetir algunos números de la zarzuela Su hermana Rosario, Joaquin Peso, Antonio Lujan y Enrique Pavés, compartieron con ella, al terminar la obra, una merecida y entusiasta ovacion.

En el intermedio se presentó la distinguida señorita Concepcion Botella, alumna de la escuela del Liceo y discípula del maestro Segura, que en el último año ganó por oposicion el primer premio, cantando la preciosa romanza de Gastaldoni *Senti se ver*, y demostrando en la ejecucion de esta obra sus hermosas facultades de voz y la buena escuela de canto que posee. Fué aplaudida con verdadero entusiasmo y tuvo que repetir la romanza.

Terminó la velada con la comedia de Pina *Aqui paz y despues gloria*, admirablemente interpretada por la señorita Lujan y los señores Bustamante, Pavés, Peso y Lasala, que se dió á conocer anoche como buen aficionado.

La funcion resultó muy agradable. Merecen sincero aplauso el director de la parte musical D. Enrique Valladar, el de la Declamacion D. Manuel Córcoles, y el inteligente maestro Lujan, que dirigió muy acertadamente la orquesta.

Parece que esta funcion no será la única de las que se propone dar el Liceo.

D. PASCUAL.

Desde Almuñecar.

15 de agosto de 1890.

Sr Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido director: En la tarde del lunes último realizó la colonia escolar su primera excursion marítima desde la playa de Puerta del Mar á la cercana de Cotobro.

La expedicion fué felicísima, sin que ninguno de los niños sufriese las angustias del mareo, como era de esperar, siendo así que para todos era cosa completamente nueva el embarcarse

Contribuyó mucho á esto la hermosura del tiempo y la serenidad del mar que ofrecia en dicha tarde el delicioso aspecto de un lago de la Suiza.

A las cuatro y media emprendimos la marcha, atravesando por el estrecho canal que forman las dos rocas del peñon del Santo, situado entre las playas de Puerta del Mar y San Cristobal. El sol lanzaba un haz de rayos por la estrecha abertura, hiriéndonos de frente: navegábamos por un mar de plata bajo cuya trasparente superficie se distinguian en todos sus contornos moles enormes de rocas amontonadas de ordenamente en la arena como monstruos submarinos durmiendo bajo las arenas en lechos de musgos y de liquenes, y entre colgaduras de plantas marinas que agarrándose á las sinuosidades de la piedra prendian por doquiera sus pabellones de follages: negras agrupaciones de erizos clavaban sus puas en la roca con la tenacidad de remordimientos que se aferrasen á la conciencia de un culpable, y de vez en cuando, por entre las verdes hojas de las plantas marinas asomaban los rojos cuernos de sus trajes de cardenal algunas langostas ó deslizabanse ligeros algunos peces, como elegantes góndolas que agitaban un momento con sus remos la superficie tranquila de las aguas.

Al atravesar por la bahía de San Cristóbal ofrecióse á nuestra vista el hermoso panorama de Almuñecar resguardada por sus sierras cubiertas de hermosa vegetacion, recostada en el verde tapiz de sus deliciosos valles, y sintiendo de continuo en sus plantas el beso de espumas del Mediterráneo. El sol lucia de lleno y la envolvia en una atmósfera de resplandores, haciendo resaltar más su belleza.

Aún la percibíamos á lo lejos como una palanca hundiendo su pico en el mar, cuando atracamos en la preciosa playa de Cotobro, formada por la desembocadura de un barranco en que la vegetacion brota abundantísima, se empuja por doquiera, se estrecha y se derrumba al fin por los taludes de las cortaduras, cubriendo las vertientes de intrincados macizos de follajes.

En aquel sitio hermoso pasamos la tarde, y cuando ya el sol se ocultaba detrás de los cercanos montes, emprendimos el regreso á Almuñecar.

Y entonces el espectáculo del mar tranquilo tomó se de bello en grandioso Los últimos reflejos del sol que cabrilleaban por la bahía de San Cristóbal, tiñendo las ondas de suaves arreboles salpicados á trechos de encajes de blanca espuma, como si una mujer elegante hubiera tendido su traje de baile sobre la superficie de las aguas: al otro lado del Peñon, donde los reflejos del sol no llegaban, el mar blanco como la espuma, copiando en su terso cristal las velas latinas de algunos barquichuelos que se balanceaban dulcemente en la bahía; y allá en el horizonte un blanco cendal de niebla, que á medida que la noche avanzaba se iba aproximando y nos envolvia en sus girones de gasas, haciéndonos concebir la ilusion de que bogábamos sobre un buque fantástico por los insondables espacios del eter

Y cedia la luz y las sombras iban creciendo y el rumor de los remos turbaba solo el religioso silencio de la inmensa extension, cuando la brisa llevó rodando por el dilatado espacio un raudal de delicadas notas que llegaron á todas las almas derramando en ellas el dulce bálsamo de la mas deliciosa poesia: una niña de la colonia cantaba una malagueña impregnada de inefable ternura; su voz llena de no se qué dulces nostalgias resonó primero clara y vibrante á nuestro lado; despues la onda de armonía se fué ensanchando y perdiéndose en el espacio, y cuando atracábamos en la orilla aún las notas de la malagueña rodaban como globos de cristal por la cinta de encaje de las espumas de la costa.

Como V. vé, la primera expedicion marítima de la colonia no ha podido ser mas agradable.

En mi próxima daré á V. cuenta de otras excursiones

Suyo afectísimo que le quiere

CAYETANO DEL CASTILLO.

Don Tomás Rodriguez Rubi.

Ha fallecido á los setenta y tres años de edad, y ha recibido cristiana sepultura su cadáver en la Sacramental de San Isidro.

Su vida fué una serie no interrumpida de triunfos. Como político, llegó, afiliado siempre al partido moderado, al cargo de ministro de Ultramar, que desempeñó durante el reinado de D.ª Isabel II, despues de haber sido director general, subsecretario, consejero de Estado y comisario régio en la isla de Cuba.

Como literato ha producido muchas obras y dado al teatro dramas y comedias escritas en verso y aplaudidas todas por el público. Su primera obra fué *Del mal el menos*, que representaron en 1840 Julian Romea y Matilde Diez, y entre las mas notables se habrán de citar *El arte de hacer fortuna*, *El gran filon* y *La ciencia experimental*, que representan el abandono de los temas románticos que cultivó, como todos sus contemporáneos, durante su juventud.

Representante en Córtes varias veces, era en la actualidad senador del reino, estaba condecorado con la gran cruz de Cárlos III, y pertenecia, como individuo de número, á la Real Academia Española.

¡Descanse en paz!

La cosecha de remolacha en Europa.

Segun las referencias más autorizadas, el aspecto de la cosecha de remolacha en Francia ha mejorado sensiblemente durante la última quincena, pudiendo garantizarse que siguiendo el tiempo seco y caluroso como actualmente, se puede esperanzar una buena recoleccion.

No hay todavia elementos suficientes de cálculo para precisar el rendimiento, si bien, á juzgar por las opiniones de los más prácticos, quizás se llegue á una cosecha como la del año último.

Las noticias sobre el estado de los campos de remolacha en Alemania son favorables, ayudando á la buena y perfecta madurez de la planta el tiempo caluroso y seco que se deja sentir.

Los datos que se tienen respecto de Rusia confirman cómo se ha extendido considerablemente el cultivo de la remolacha, y que la cosecha se presenta en excelentes condiciones.

En Austria Hungría han sufrido grandes daños las plantas, a causa de los fuertes vientos y borrascas allí habidos en lo que va desde el mes de julio

De las cosechas de Bélgica y Holanda se tienen buenas referencias, pudiendo asi pronosticar que en términos generales la recoleccion en toda Europa será más que mediana, si bien no se han atrevido los más famosos estadistas á presentarnos un cálculo sobre la próxima cosecha

Respecto á los azúcares de caña, se tienen buenas noticias de la cosecha de Cuba, y malas de Java, donde un exceso de humedad causa serios perjuicios á la plantacion.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	77 50
4 por 100 Exterior.....	79 90
4 por 100 Amortizable.....	90 20
Cubas.....	107 90
Banco de España.....	000 00

BOLSA DE BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	77 87
4 por 100 Exterior.....	80 15
Cubas.....	108 12
Ferrocarriles del Norte.....	78 45

BOLSA DE PARÍS.

4 por 100 Exterior.....	76 60
4 por 100 Turco.....	19 07
Acciones de Rio Tinto.....	596 00
Acciones de Panamá.....	44 00

Cambios.

Lóndres, 30 dias vista.....	26'56
Lóndres, 60 dias vista.....	00 00
Lóndres, 90 dias fecha.....	26'10
París, á la vista.....	5'10
París, 8 dias vista.....	5'05

Edouard y C.ª
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona Paris y Lóndres.)

Madrid 18, once y media noche.

La union de los Sres. Cánovas y Romero Robledo parece ser un hecho.

El primero de dichos prohombres políticos ha declarado que concederá al segundo todo cuanto le exija, menos una cartera.

La declaracion del Sr. Cánovas se ha comentado mucho, pues todos esperaban que caso de que el señor Romero Robledo ingresara en el partido conservador, se le confiara la cartera de Gobernacion.

Parece que el Sr. Cánovas, al obrar así, teme las disidencias con que le amenazan los Sres Silvela y otros elementos valiosos del partido que acaudilla.

Sagasta sigue recibiendo calurosas ovaciones por provincias.

El ministro de Ultramar, Sr. Fabié, regresó de Bilbao.—M.

Madrid 18, doce y cuarto noche.

Hoy se ha encargado de la Direccion del Banco de España, el señor Sanchez Bustillo.

Mañana tomará posesion de la alcaldía de esta Córte, el marqués de Villahermosa

Los señores ministro de la Gobernacion y de Ultramar han celebrado una detenida conferencia.

Sobre ella guárdase absoluta reserva.

Algunos creen que ha tenido por único fin, el ocuparse del ingreso del Sr. Romero en el partido conservador.

Se dice tambien que en ella se han tratado asuntos referentes á las próximas elecciones.

Telegrafían de Jaen, que el diputado Sr. Montilla ha publicado un manifiesto protestando de los sucesos ocurridos en aquella ciudad á su llegada.—M

Madrid 19, una y media madrugada.

Ha regresado á Tánger el crucero «Colon,» con un despacho oficial del Sultan.

Nuestro embajador Sr. Figuera quedó en Rabat.

En el despacho se hace constar que S. M. S. acepta las reclamaciones formuladas por España.

Se saludará al pabellon español.

Se castigará á los que trataron de ultrajarlo.

Se enviarán tropas á Melilla, bastantes á contener los desenfrenos de las kabilas.

Se indemnizará en 2.000 duros al «Nueva Angelita.»

El Sr. Figuera asegura que la reclamacion entablada con motivo de los sucesos de Alhucemas, quedará resuelta satisfactoriamente.

M.

Madrid 19, dos madrugada.

El jefe de los progresistas, señor Ruiz Zorrilla, ha hecho nuevas declaraciones, que hacen firme el programa político que tenia ya expuesto.

Ha dicho que no aceptará la amnistía, en tanto no sea un hecho la revision constitucional, y deje de ser de la voluntad de la Corona la disolucion de las Córtes.

Rechaza la revolucion por sistema, sosteniendo que la quiere sólo para llenar las aspiraciones del pueblo.

Ha justificado su ausencia en las deliberaciones de la Junta central del Censo de la que es miembro, por el temor á ser preso

Dice que los progresistas y federales deben auxiliarse en las luchas electorales, porque la disolucion de ambos partidos á nada conduciría.

Con respecto á las próximas elecciones, dice que si bien Sagasta tiene á su lado la opinion, el triunfo será de los conservadores, porque estos prescindirían de la Junta del Censo y obrarán á su antojo.—M.

Madrid 19, tres madrugada.

Ha desembarcado en el puerto de Malaga Sid Alí

Interrogado por algunos corresponsales de periódicos, acerca de las causas que hayan motivado los sucesos de Melilla, afirmo que éstos han sido provocados por los españoles, desde el instante que no dejaron en libertad al hijo de Maimon como pedian los kabilas.

Sagasta saldrá para Bilbao el dia 25.—M.

Madrid 19, tres y cuarto madrugada.

El emperador de Alemania llegó a Nasvoa.

Le esperaban el Czar, los principes herederos y altos personajes de la politica rusa.

El encuentro del Czar y el Emperador, fué cordialísimo.

Los dos se abrazaron.

Puesta en marcha la comitiva, se dirigieron á Paulorget, donde esperaba la Czarina.

El Emperador ha sido objeto de las más finas atenciones.

La prensa de Inglaterra concede trascendental importancia politica á esta entrevista.—M.

Cartas

Madrid 17 de agosto de 1890.

En esta villa y córte ocurren cosas que ni en una aldehuela. Digo esto por lo que está pasando con motivo de haberse escapado de su jáula en el Retiro una serpiente boa. El animal (si es que es verdad lo de la huida) anda por esos mundos de Dios, ó guardado cuidadosamente en el baul de algun dependiente que espera á que suba el precio de captura para entregarlo, pero entre tanto una buena parte de nuestro pueblo anda preocupada con la desaparicion del reptil y á cada momento en el Retiro ocurren escenas cómicas que no hay más que ver.

La falta de noticias hace que toda la prensa hable del boa y dedique á los incidentes de su busca y captura un buen número de cuartillas. Con eso que le menos espacio que dedicar al cólera, política electoral, noticias de Marruecos, y comentarios sobre lo que pasa en San Sebastian y otras poblaciones de provincias, entre ellas Jaen donde hubo ayer un motin imponente en que al grito de ¡abajo los consumos! los grupos atacaron á la guardia civil, hizo esta fuego y resultaron un muerto y varios heridos. No hay todavia versiones satisfactorias de lo ocurrido. Solo se sabe que el movimiento empezó á poco de haber sido muy bien recibido el diputado de oposicion Sr. Montilla, y que andan las pasiones excitadas a que contribuye el ser el gobernador hijo del país.

El cólera no quiere desaparecer. En Madrid hubo ayer un caso que pudiéramos llamar oficial. En Valencia aumentan las invasiones y las defunciones; ayer hubo siete casos. En suma, la epidemia sigue su marcha, aunque perezosamente.—Despachos recientes dicen que el cólera ha aparecido en la capital del Japon. Esta epidemia acabará por visitarnos oficialmente y entonces no llamará la atencion. Otras muchas enfermedades hacen mas estragos que el cólera.

En Marruecos crece la insurreccion hasta el punto que nuestro Gobierno se prepara para que determinados acontecimientos no le cojan desprevenido.—En San Sebastian hay mucha animacion política, á que contribuye la presencia de Cánovas, Romero, Martos y otros muchos hombres notables. En Bilbao hacen preparativos para recibir a la Reina. Sagasta está siendo allí muy festejado,

De política electoral no hay nada nuevo que escribir. Lo mismo digo de los partes del extranjero. Este domingo no dá más de sí.

F.

CULTOS.

Dia 19.—San Luis obispo, San Mariano y San Magin.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia da San Bernardo; á las nueve misa cantada; á las cuatro maitines, despues la novena de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En Sta. Escolástica misa de doce a San Antonio de Padua. En las Carmelitas descalzas, a la oracion la novena de San Joaquin. El duodenario de San José se hace en su iglesia á las ocho y en San Justo, Capuchinas y la Magdalena la novena de Ntra. Sra. del Transito en las Comendadoras, Sta. Inés y Sta. Isabel. En los Hospitalicos y demas iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Córte de María: Ntra. Sra. de la Salud, en San Cecilio.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIONES PARA HOY.

A las ocho y cuarto.—LA SEGUNDA TIPLE.
A las nueve y cuarto TOREAR POR LO FINO.
A las diez.—EL OTRO YO Al terminar esta seccion la Srta. Gonzalez cantará el vals MIS LEONA.
A las once.—LIBRE Y SIN COSTAS.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiracion de los enfermos.*

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ
desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

Desde la cátedra.

N. S. Salvador, 19 de 1878.

Sres. Lauman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. mios: Tengo el gusto de participar á ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Higado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sifilis constitucional con el uso de la Zarzaparrilla de Bristo; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar á ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes, atento servidor,

NICOLAS TIGERINO,
Doctor en Medicina y Cirujia y Rector de la Universidad Central de S Salvador, C. A. 64

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazon del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptona Chapoteaut Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (Vino de Chapoteaut) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonia del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cancer ó enfermedades del higado.

«¡Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jovenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por si mismos, los sinsabores que se experimentan, con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el Sándalo Midy, una afeccion tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

El VINO de QUINIUM
DE
A. LABARRAQUE

miembro de la Académia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas, que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonias, y en general, á los que padecen:

del *ESTÓMAGO;*
de *ANÉMIA;*
de *AGOTAMIENTO de FUERZAS;*
de *FIEBRES.*

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

En Madrid, deposito al por mayor, Melchor Garcia, Capellanes 1 duplicado, principal. En Granada, Santos Perez, farmacéutico.

El Hierro Bravais asegura la curacion de las enfermedades en que se hace uso, falta de fuerzas y anemia. Es el mas poderoso reconstituyente. Aumenta la cantidad y riqueza de la leche á las amas de cria. Cuarenta gotas por dia bastas.

Dr. ARAVANON de CORBIERE.

Recomendamos la lectura de la memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª plana.

VICTORIA GRANADINA,

CORRES A JAEN.

Desde el dia 18 del corriente, saldrán de esta capital diariamente dichos coches á las seis de la mañana para llegar á Jaen á las dos de la tarde.

Administracion: Carrera de Genil, 15.

Aparato especial para herrar bueyes, construido con relacion á los últimos adelantos, para evitar las molestias y sufrimientos que estos animales padecen cuando se les somete á la sujecion para herrarlos.

Tambien se ha recibido un surtido superior de chapado y clavos para herrar dicho ganado vacuno, que ofrece tanta seguridad que evita el que tiren el herraje, como ocurre con los callos de herrar ordinarios y antiguos que hacen desprender las tapas.

Precios los corrientes.

Establecimiento de Veterinaria de 1.ª clase de Antonio Mesa, Alhóndiga 24.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zacatin, todos los dias, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Ultimo retrato hecho á Peral.

Se venden á peseta en la fotografía de Ayola, Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Sillas baratas.

Las que sirvieron en los Conciertos Breton, se realizan al precio de dos y tres reales cada una.

En la Plaza de los Lobos, número 7.

Interesante.

Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º pizo del café de la Alameda.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

Denticion infantil

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

La curacion de la tisis.

Las famosas y afamadas Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio contra la tuberculosis.

CALMAN LA TOS.
MODIFICAN LA ESPECTORACION
CORTAN LOS SUDORES.
ALEJAN LA CALENTURA.
AUMENTAN LAS FUERZAS.
ABREN EL APETITO.

Médicos ilustres os certifican á diario que solo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gotas Viriles (6 ptas.); Glóbulos Vitales (25 ptas.) las Perlas de Barrell (40 ptas.), son los únicos remedios bien formados por la razon sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades del cuerpo.

El Antiséptico Audet, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los

CATARROS.
HERPES.
SIFILIS.
FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ
FLUJOS OCULARES BRONQUIALES, DE LA NARIZ U OIDOS EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antiséptico es el depurativo eficaz el curativo radical, el único remedio que limpia y sana la sangre, separando sus microbios.

¡RESULTADO A LAS 24 HORAS!

9 pesetas caja.—Pídanlo en las buenas boticas y droguerías.

Estos medicamentos se expenden en las buenas boticas y droguerías.—En Granada, Ortiz Pejazon y demás boticas.—Envío por correo prévia remision importe al "Instituto Audet » Madrid.

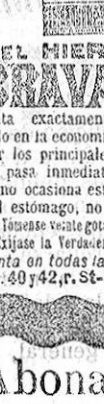

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

LA ARGENTINA.

NAVAS, 22.

Presta dinero sobre alhajas y prendas.
Garantiza la mayor reserva y seguridad en las operaciones.
Horas de despacho, de ocho de la mañana á seis de la tarde.
22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Francisco Castillo Jimenez, pintor decorativo de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas. Se pintan habitaciones antiepidémicas, para matar todos insectos por experimentos químicos.

Nota.—Para trabajos de fuera, no tendrán mas que poner una esquela ó tarjeta avisando, calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

Un reputado maestro de esta localidad arregla con esmero y economía toda clase de cajas de música, como aristones, herophones y melophones, etc., etc. Darán razon, Lavadero de las Tablas, núm. 10.

Se venden dos estrados estilo moderno y varios muebles nuevos, á precios muy económicos.—Calle de Damasqueros 7.

Aviso. El dueño de la agencia de préstamos situada en la placeta de la Tinagilla, núm. 9, avisa á todos los interesados que tengan efectos empeñados y no reempazados de once meses á esta fecha, para que, en el término de quince dias se sirvan recogerlos ó renovarlos, bajo la inteligencia de que pasado dicho término sin haber llenado uno ú otro requisito, se procederá á su venta sin más aviso.

Vinagre. Don Felipe Perez, calle de Boteros, núm. 2, a ofrece al público unos ricos vinagres de vino puro, elaborados en su colonia sg [illegible] 90 [illegible].

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Droguería del Santo Cristo
DE
MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA
calle de Mesones, pasaje del Santo Cristo, núms 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas nacionales y extranjeras para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos, sosa cáustica para fabricacion de jabones y sus componentes.

Fajas de todas clases para señoras á precios sumamente módicos, bragueros y demás efectos ortopédicos.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle de Horno del Haza, núm. 30.—Darán razon sus dueños, plaza del Cármen, núm. 4.

Se vende una cabra con una choto de dos dias y siete cuartillos de leche.—Plaza de los Lobos, 11, darán razon.

Por ausentarse su dueño de esta capital se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas con existencias ó sin ellas, sito Real de Cartuja, 3.

Ama de cria viuda, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, Piedra Santa, 6.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL Dr DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y de la Guardia civil, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.

De Gibraltar para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 10 de Setiembre próximo el magnífico vapor correo francés, titulado

BEARN.

Admite carga y pasajeros para estos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martinez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,
frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Un jóven instruido desea encontrar colocacion de ayuda de cámara ú otra ocupacion análoga. Buenos informes y fianza en metálico; sabe afeitar y cortar el pelo.—Razon, calle de Sancti Espíritu núm. 3, piso 1.º Retribucion módica.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Dipteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor Sres., Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el mas barato, el mejor purgante por todos conceptos es la

AZUCRINA

1 real caja

D. Criado. Preparación especial de dicho farmacéutico español

Se usa en todas las edades, y la faja que circuye la caja indica la dósis, según la edad. Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor: en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

Depósito en Granada D. Santos Perez, calle de Mesones.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico
mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos y debiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto
de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON – Farm. J. VIAL, rue de Bourbon, 12 – LYON

Establecimiento de Urberuaga DE UBILLA

Marquina (VIZCAYA.)

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Temperatura 27.º Caudal 32.622 litros por hora.

Temporada del 15 de Junio al 30 de Setiembre

Estas especialísimas aguas, únicas análogas á las de Panticosa, son recomendadas para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, estómago, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios señores Aguirre Savasua Hermanos.

YA TODOS PUEDEN MASTICAR.

SEÑORES: El abajo firmado, Médico Cirujano Dentista que se ha de llegar por primera vez á esta capital pone á conocimiento de este respetable público que es poseedor del decreto de los últimos adelantos sobre la DENTADURA ARTIFICIAL adquirido en la última «Exposicion Universal» de Paris (nuevo sistema americano) sin ligaduras metálicas y solo á presion de aire, inalterable por su naturaleza y garantizado.

Al mismo tiempo pone á conocimiento del público que ha abierto un estudio especial, para las personas que deseen dedicarse á dicho arte.

Calle de Salamanca, núm. 16.

D. SALVADOR GIGANTIS.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle Almona de San Juan de Dios, núm. 13.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCOS POR MES CON 500 FRANCOS

O con ACCIONES ú OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE

PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

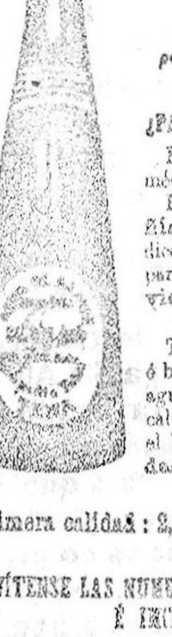

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑÍA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.